24/04/2024

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El fraude carrusel, en Ultima Ratio

En este episodio de **Ultima Ratio** el penalista **Antonio J. Rubio Martínez** habla con **Miguel Cáceres Casado** sobre el fraude carrusel, tema al que ha dedicado su tesis doctoral.

Como explica Cáceres, a pesar de que se trata de un concepto de construcción doctrinal, el fraude carrusel es una modalidad de defraudación tributaria, concretamente al IVA, que "se ampara en las debilidades de la normativa reguladora del impuesto para eludir el pago del tributo y/u obtener devoluciones indebidas a través de una concatenación de operaciones comerciales de bienes intracomunitarias e interiores (también prestaciones de servicios) entre una pluralidad de sujetos físicos y jurídicos previamente concertados para defraudar".

"La denominación carrusel parte de la forma circular en que los mismos bienes viajan de un Estado miembro a otro y vuelven de nuevo al primero donde se dio comienzo al fraude sin llegar a un usuario final. Al ser la cadena de transacciones circular, la defraudación se cometerá una y otr ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF